GUSOR S. A.

Guayaquil, Marzo 28 de 1.988

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

Señores Accionistas:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. # 298 de la Ley de Compañías, cúmpleme presentar a vuestra consideración y análisis el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al año 1.987.

Las operaciones de la compañía durante el período de 1.987 se han desarrollado normalmente, y es así como nos demuestran los Estados Financieros, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.,

Atentamente,

Ing. Julio Jalil Mata
G E R E N T E

Nvb.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
NOV. 1988